



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 282 / 03

Salta, 10 SET 2003
Expediente N° 12.201/2003

VISTO:

La solicitud del Dr. Miguel Angel Basombrío, para la realización de un Curso de Extensión Universitaria denominado "Curso Teórico Práctico para Residentes y Bioquímicos de los Hospitales de Salta, sobre Enfermedad de Chagas y Leishmaniosis", y;

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto presentado cumple con los lineamientos estipulados por la reglamentación vigente para la realización de cursos de extensión universitaria Resolución CD N° 309/00.

Que, La Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho N° 125 del día 29/08/03, aconseja autorizar el dictado del Curso.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/03 del 02/09/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar el dictado del "CURSO TEÓRICO PRÁCTICO PARA RESIDENTES Y BIOQUÍMICOS DE HOSPITALES DE SALTA SOBRE EL TEMA: ENFERMEDAD DE CHAGAS Y LEISHMANIOSIS", el que se desarrollará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

NOMBRE DEL CURSO: "CURSO TEÓRICO PRÁCTICO PARA RESIDENTES Y BIOQUÍMICOS DE HOSPITALES DE SALTA SOBRE EL TEMA: ENFERMEDAD DE CHAGAS Y LEISHMANIOSIS"

TIPO DE CURSO: De Extensión Universitaria.

FINES Y OBJETIVOS:

Brindar a Residentes y Bioquímicos de los Hospitales de Salta, los



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION - CD - N°

282/03

Salta, 10 SET 2003
Expediente N° 12.201/2003

conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la prevención y el tratamiento de la Enfermedad de Chagas y la Leishmaniosis.

CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS:

Título de Médico o Bioquímico. En el primer caso, constancia de la Residencia.

DIRECTOR:

Director: Dr. Miguel Angel Basombrío

CUERPO DOCENTE:

Dr. Diego Lacunza
Lic. Patricio Diosque
Lic. Marcelo Padilla
Med. Vet. María Celia Mora
Bioq. Olga Sanchez Negrette
Dra. María Asunción Segura
Tec. Lab. Clin. Alejandro Uncos
Tec. Lab. Histop. Federico Ramos

PROGRAMA

Martes 16 de setiembre:

14:30 a 16:00 horas **Teoría:** "Clínica y Tratamiento de la Enfermedad de Chagas" ; (Dres. Diego Lacunza y Miguel Angel Basombrío).

16:00 a 17:30 horas **Práctica:** "Diagnóstico Parasitológico de Laboratorio (gota fresca, microstrout, hemocultivo, PCR y Xenodiagnóstico) (María C. Mora, Alejandro Uncos y Federico Ramos).

Miércoles 17 de Setiembre

14:30 a 16:00 horas, **Teoría:** "Epidemiología de la Enfermedad de Chagas". (Patricio Diosque y Olga Sanchez Negrette).

16:00 a 17:30 horas **Práctica:** "Diagnóstico serológico de Chagas" (Olga Sanchez Negrette)

Jueves 18 de setiembre



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

282103

Salta, 10 SET 2003
Expediente N° 12.201/2003

14:30 a 16:00 horas, **Teoría:** "Leishmaniosis: "Leishmaniosis: Clínica y Tratamiento" (Miguel Angel Basombrío y María Celia Mora).

16:00 a 7:30 horas, **Práctica:** "Leishmaniosis: toma de muestra, tinción, intraademo reacción de Montenegro". (Federico Ramos y María Celia Mora).

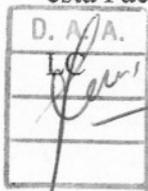
Viernes 19 de setiembre

14:30 a 16:00 horas, **Teoría:** "Leishmaniosis: Epidemiología y vectores". (María Asunción Segura y Marcelo Padilla).

16:00 a 17:30 horas, **Práctica:** "Leishmaniosis: Cultivo, Serología y Biopsia". (María Celia Mora).

EROGACIONES Y ARANCELAMIENTO: El curso será gratuito y no ocasionará erogación alguna por parte de la Facultad.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Laboratorio de Patología Experimental, y siga al Dpto. Postgrado de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud